



Fondo Fundación WWB Colombia para la Investigación

4ta convocatoria

Modalidad

Apoyo al trabajo de campo



Le invitamos a participar en la cuarta convocatoria del Fondo Fundación WWB Colombia para la Investigación:

“Contextos y oportunidades para el emprendimiento de las mujeres en ámbitos rurales”.

Modalidad

Apoyo al trabajo de campo

¿Qué es el Fondo Fundación WWB Colombia para la Investigación?

Es un mecanismo creado por la Fundación WWB Colombia en 2017 para el fomento de la investigación alrededor de los contextos, desafíos y oportunidades para las emprendedoras en Colombia y la región Pacífico. El campo de investigación se titula “Contextos y oportunidades para el emprendimiento de las mujeres en ámbitos rurales”.

¿Por qué la Fundación WWB Colombia crea un fondo para financiación de la investigación?

La planeación estratégica de la Fundación WWB Colombia propone, entre sus objetivos, “fomentar la generación, difusión y apropiación de conocimiento para identificar las brechas de desigualdad que afectan a las mujeres e incidir en su disminución”, con la constitución de este fondo, la Fundación reafirma su compromiso con la construcción de conocimiento para el cambio social, que promueva mayores niveles de inclusión en naciones democráticas.





¿En qué consiste esta convocatoria?

Para la cuarta versión de esta convocatoria del Fondo Fundación WWB Colombia para la Investigación, la modalidad *apoyo al trabajo de campo* se plantea como objetivo: promover investigaciones colaborativas y/o participativas e investigaciones aplicadas que propongan estudiar las dinámicas, tensiones, imaginarios, relaciones, conflictos, desafíos, y oportunidades para el emprendimiento liderado por o con participación de las mujeres en contextos en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, Colombia.

¿A quién está dirigida?

La modalidad *apoyo al trabajo de campo* está dirigida a estudiantes de maestría o doctorado colombianos/as y extranjeros/as que tengan un proyecto de investigación de grado aprobado que esté listo para iniciar su fase de recolección de datos en trabajo de campo. También pueden participar grupos de investigación colombianos y extranjeros, interesados en desarrollar proyectos de investigación, innovación social y desarrollo tecnológico en el campo de investigación dispuesto para cada convocatoria y que incluya a Chocó, Valle del Cauca, Cauca y/o Nariño como sitio de trabajo de campo.

¿Qué tipos de investigación se financian en la modalidad *apoyo al trabajo de campo*?

1. Investigación colaborativa y/o participativa

La investigación-acción participativa (IAP) es una metodología y perspectiva de investigación y acción que busca promover el ejercicio de la investigación como herramienta de cambio social, mediante la participación activa de las personas involucradas en el proceso de generación de conocimiento, desde el diseño del proyecto, la obtención de los datos, hasta las acciones que resultan del proceso (Fals-Borda, 2015: 320). El objetivo final de la IAP es que los miembros de los grupos social y económicamente desaventajados tengan una participación activa en la gestión de sus organizaciones y sus comunidades, y que puedan ejercer influencia en los procesos que afectan directa o indirectamente su calidad de vida y ejercicio de autodeterminación.





2. Investigación aplicada

Según el manual de Frascati, "la investigación aplicada está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo o propósito específico práctico. Se emprende para determinar los posibles usos de los resultados de la investigación básica, o para determinar nuevos métodos o formas de alcanzar objetivos específicos predeterminados" (OCDE, 2015: p.54).

Este tipo de investigación se orienta hacia la construcción o desarrollo de nuevos conocimientos con el fin de dar solución a una necesidad específica identificada, lo que en el caso de la presente convocatoria se relaciona con las comunidades y territorios de la región Pacífico colombiana. Para alcanzar dicha meta se deben considerar todos los conocimientos existentes y disponibles para solucionar la situación problema identificada, así como la participación y consentimiento completamente informado de la comunidad con la que se trabajará.

Referencias:

Fals Borda, O. (2015). Una sociología sentipensante para América Latina. CLACSO (Vol. 53). Bogotá:CLACSO/Siglo del Hombre Editores.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

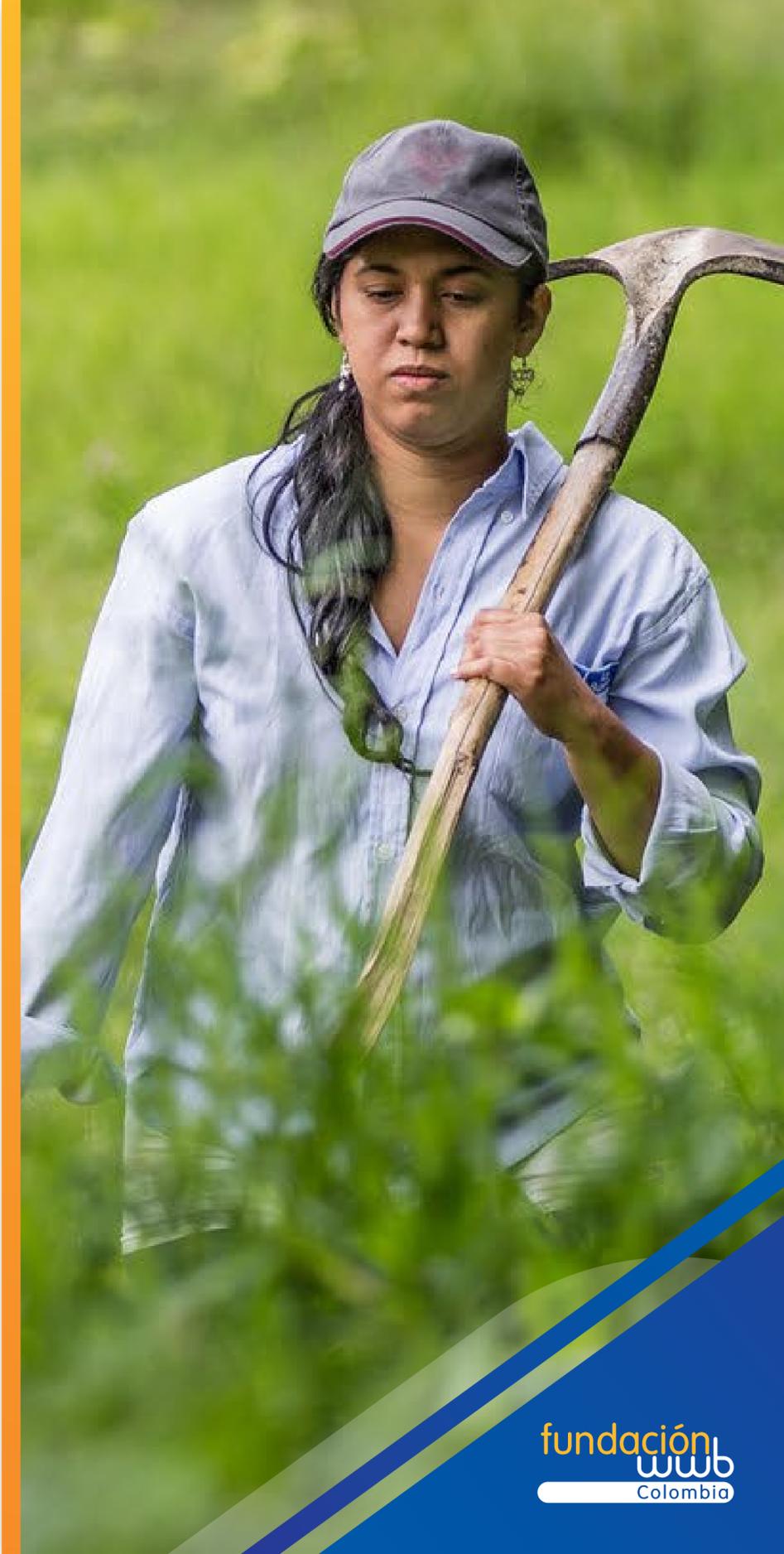
OCDE (2015), Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities. Publicado por acuerdo con la OCDE, París (Francia). DOI:
<http://dx.doi.org/10.1787/9789264239012-en>

¿Dónde aplica?

Todas las modalidades de participación están enfocadas en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y/o Nariño.

Origen de la aplicación: pueden aplicar investigadores/as de cualquier región de Colombia o del extranjero, siempre y cuando el trabajo de campo del proyecto de investigación se lleve a cabo en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y/o Nariño.

Para el caso de los grupos de investigación y estudiantes de doctorado, se aceptan proyectos comparativos siempre y cuando incluyan al Chocó, Valle del Cauca, Cauca y/o Nariño como uno de los sitios de investigación (es posible incluir, desde una perspectiva comparada, otros lugares, dentro y fuera de Colombia, que no sean los departamentos mencionados).





¿Cómo se pueden postular las personas interesadas?

El proceso de recepción de propuestas se llevará a cabo a través de una plataforma web, en la cual las personas y grupos interesados pueden postularse respondiendo al formulario de aplicación, acompañado de su hoja de vida y documentación adicional dependiendo de la modalidad de aplicación.

Para los demás requisitos las personas interesadas deben consultar el documento de términos de referencia.

¿Cuántos proyectos serán seleccionados?

En la modalidad *apoyo al trabajo de campo* serán elegidos hasta 10 proyectos de investigación, de esta manera:

4 Proyectos de grado de maestría

- 2 de investigación colaborativa y/o participativa
- 2 de investigación aplicada

2 Tesis de doctorado

- 1 de investigación colaborativa y/o participativa
- 1 de investigación aplicada

4 Proyectos de investigación de grupos nacionales o extranjeros

- 2 de investigación colaborativa y/o participativa
- 2 de investigación aplicada

Cualquiera de las categorías de la convocatoria puede declararse desierta si las propuestas presentadas no cumplen con los estándares de calidad establecidos por la Fundación WWB Colombia.

¿Qué tipo de gastos cubre el financiamiento?

Cubre los gastos relacionados con el desarrollo del trabajo de campo de los proyectos de investigación aprobados, entre otros: gastos de desplazamiento al sitio en el que se realiza el trabajo de campo, gastos de manutención, transporte, investigación en archivo, costos de transcripción, gastos para la creación de prototipos, entre otros. Para mayor información, las personas interesadas en participar de la convocatoria pueden consultar el documento de términos de referencia.

¿Cuánto tiempo debe durar el proyecto?

El periodo de trabajo de campo de los proyectos de investigación presentados para su financiación deberá tener una duración de máximo (12) doce meses.





¿Qué gastos no cubre el financiamiento?

Impuestos personales, gastos de matrícula, gastos del/la supervisor/a (incluidas visitas al campo), gastos incurridos con anterioridad al inicio del contrato de ayuda de investigación, gastos de publicación y demás no directamente relacionados con la ejecución del trabajo de campo.

¿Cuáles son las fechas en las que la convocatoria para el *apoyo al trabajo de campo* estará abierta?

Los/las investigadores/as de maestría, doctorado y grupos de investigación que estén interesados/as en aplicar a esta modalidad, deben tener en cuenta el siguiente cronograma:

Inscripción de propuestas:

- Julio 27 a septiembre 10 para estudiantes de maestría y doctorado.
- Julio 27 a septiembre 30 para grupos de investigación.

Socialización de resultados:

- Octubre 7 para estudiantes de maestría y doctorado.
- Noviembre 25 para grupos de investigación.

¿Un/a postulante puede presentar más de una propuesta de investigación de manera individual o en compañía de una institución?

Cada persona podrá postularse con máximo un proyecto en cada convocatoria. Queremos apoyar al mayor número posible de personas para la ejecución de proyectos de investigación de excelencia.

Sin embargo, las instituciones académicas podrán respaldar todos los proyectos de investigación que consideren pertinentes para esta convocatoria. Para el caso de grupos de investigación es posible participar nuevamente de una convocatoria del Fondo, siempre y cuando los integrantes del equipo investigador no sean los mismos de un proyecto financiado en convocatorias anteriores.





¿Qué pasa si el investigador/a solicita extensión del periodo de financiación?

La extensión del periodo de ejecución de un proyecto de investigación sólo será aprobada en aquellos casos en los cuales se demuestre a satisfacción de la Fundación WWB Colombia que el periodo de ejecución fue insuficiente.

El periodo de extensión tendrá una duración máxima de seis (6) meses contados a partir de la finalización del periodo inicialmente aprobado de ejecución del proyecto.

¿Qué pasará con la propiedad intelectual de los proyectos financiados?

Los datos levantados durante el periodo de trabajo de campo, los derechos patrimoniales sobre los resultados del proyecto de investigación financiado y los derechos morales sobre los resultados de la investigación son de propiedad del/a beneficiario/a.

¿Cuál es el alcance de los proyectos que serán financiados?

Se espera que las propuestas presentadas definan de manera autónoma sus objetivos y alcances, por lo que no habría una limitante sobre esta cuestión.





Fondo Fundación WWB Colombia para la Investigación

Página web:

www.fundacionwwbcolombia.org

<http://fondoparalainvestigacion.fundacionwwbcolombia.org/>

Correo electrónico:

fondoinvestigacion@fundacionwwbcol.org

Síguenos en:

 Fundación WWB Colombia

 @fundacionwwbcol

 @FundacionWWBCol

 Fundación WWB Colombia

Teléfono: (572) 667 07 17

Dirección: Carrera 63 A # 5 - 28 Cali, Colombia

fundación
wwb
Colombia